



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de Mayo de 2009

285/09

Expte. N° 14.347/07

VISTO:

Que por Res. N° 284-FI-09 se define la programación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo a nivel Profesor Adjunto en la categoría de Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Probabilidad y Estadística** de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la fecha se ha recibido una nota de excusación del miembro titular Est. María Esther Capilla, fundada en la coincidencia de la fecha fijada, 29 de Mayo de 2009, con la dispuesta para su presentación a Concurso Público Regular a nivel de Profesor Asociado en la cátedra mencionada;

Que esta superposición, devino insalvable, por cuanto el miembro titular Dr. Ing. Aldo José Viollaz, en su carácter reglamentario de Jurado externo, dispone únicamente de esa fecha para asistir a ambos concursos

Que ante la consulta efectuada telefónicamente, el Jurado suplente Dr. José Raúl Martínez de la Universidad Nacional de Córdoba, adelantó su conformidad para cumplir el reemplazo pertinente en la integración del Jurado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación de la Est. María Esther CAPILLA y disponer su reemplazo, por las razones explicitadas en los Considerandos, con el Dr. José Raúl MARTINEZ, primer miembro Suplente del Jurado del Concurso Público Regular de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, quedando en consecuencia conformado el Jurado de la siguiente manera:

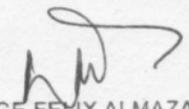
TITULARES: Dr. Ing. Aldo José VIOLLAZ- UN Tucumán  
Mag. María Alejandra CASTELLINI - UNSa  
Dr. José Raúl MARTINEZ - UN Córdoba

SUPLENTES: Dr. Ricardo Oscar GROSSI - UNSa  
Dr. José AVILA BLAS - UNSa

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Est. María Esther CAPILLA, al Dr. José Raúl MARTÍNEZ, a los restantes miembros del Jurado, al postulante Ing. Héctor Iván RODRIGUEZ y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA